



## TEMARIO

### ADMINISTRACIÓN GENERAL

#### Dirección de Compras, Ventas y Contrataciones – Área de Requerimientos y Contratos

Concurso Interno - Grupo III – Res. 148/25-STJ

### ORGANIZACIÓN JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL

#### UNIDAD 1:

- a) Constitución de la Provincia de Río Negro.
- a) Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5731 y anexos.
- b) Ley Orgánica de Ministerio Público N° 4199.
- c) Reglamento Judicial.
- d) Acordada N° 20/2022-STJ - Perspectiva de Género en clave de Derechos Humanos

#### I. Conceptualización:

Sistema patriarcal y androcentrismo, sexo, género, identidad de género y orientación sexual.

Roles y estereotipos de género. Desigualdad estructural. Brechas de género. Perspectiva de género. Interseccionalidad. Violencias y discriminación por razones de género. Femicidios, travesticidios y transfemicidios. División sexual del trabajo. Tareas de cuidados.

#### II. Marco normativo:

Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer. Convención de Belem do Para (Ley N° 24.632). Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de Derechos Humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra Las mujeres en los ámbitos en que



desarrollen sus relaciones interpersonales. Ley N° 26.743 sobre el derecho a la identidad de género de las personas. Ley N° 27.610 sobre acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.

III. Política Institucional:

Creación de la Oficina de Derechos Humanos y Género del Poder Judicial de Río Negro  
Determinación de la obligatoriedad de realización de capacitaciones dispuestas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Oficina de Género del Poder Judicial de Río Negro sobre Perspectiva de Género y Derechos Humanos. Adhesión al Protocolo de Actuación del Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género de la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales (JU.FE.JUS.). Creación del Protocolo de Femicidios (Acordada 13/21). Creación del Protocolo de prevención y protección frente a la violencia laboral en el ámbito del Poder Judicial de Río Negro (Acordada 32/21). Creación del Protocolo de Sentencias con Perspectiva de Género en el Poder Judicial de Río Negro.

**CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL FUERO / ORGANISMO:**

**UNIDAD 2:**

- a) Ley H N° 3186 - Ley de Administración Financiera y Control del Sector Público Provincial.
- b) Decreto N° 1737/98 y sus tres Anexos. (Principalmente Anexo I y Anexo III).
- c) Ley J N° 286 y Decreto N° 686/62.
- d) Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial – Anexo I a la Acordada N° 51/2021 y sus modificatorias.
- e) Ley A N° 2938 - Ley de Procedimiento Administrativo.
- f) Leyes complementarias N° 5281, N° 4187 Compre Rionegrino y N° 4798 Libre Deuda junto con el Decreto N° 605/2013.
- g) Ley N° 3550 - (Ética e Idoneidad de la Función Pública).
- h) Acordada N° 27/17 - Registro de Proveedores de la Provincia.
- i) Acordada N° 24/19 STJ - Reglamento de Fondos Permanentes. Circular N° 01/2020 AG.



- j) Acordada N° 11/19 STJ - Manual Práctico de Circuitos Administrativos.
- k) Ley N° 5047 y modificatorias (Alquileres).
- l) Informe COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*)
- m) SAFYC.
- n) JANUS.

**MATERIAL DE ESTUDIO PARA TODAS LAS UNIDADES:**

1. Constitución de la Provincia de Río Negro.
2. Ley Orgánica del Poder Judicial N° 5731 y anexos.
3. Ley Orgánica del Ministerio Público N° 4199.
4. Reglamento Judicial.
5. Acordada N° 20/2022-STJ - PERSPECTIVA DE GÉNERO:
  - a) Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Ley N° 23.179) **Partes I, II, III y IV.**
  - b) Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer – Convención de Belém do Pará (Ley N° 24.632). **Capítulos I, II y III.**
  - c) Principios de Yogyakarta: principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género.
  - d) Ley N° 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales.
  - e) Ley N° 26.743 sobre el derecho a la identidad de género de las personas.
  - f) Ley N° 27.610 sobre acceso a la interrupción voluntaria del embarazo.
  - g) Acordadas N°: 01/2019 STJ (**Art.1**), 28/2020 STJ (**Anexo I – Art. 1**), 13/2021, 32/2021-TO Noviembre 2021 Anexo I (**Art. 1 y 6**), 04/2022 (**Art. 1**), 20/2022, 24/2022 STJ.
  - h) Cuadernillo de formación “La igualdad de género en el Mundo del trabajo” (Programa Nacional Igualar, Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad - programa “Ganar-Ganar”).
  - i) Manual de estilo del Poder Judicial. Herramientas básicas para la producción textual.